



EXENTO

001518

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 06 MAYO 2016

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **ELENA PATRICIA MORANTE SEGURA**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] en el giro de amasandería y provisiones envasadas.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro comercial de amasandería y provisiones envasadas, a don **ELENA PATRICIA MORANTE SEGURA**, cédula de identidad [REDACTED] ubicado en José Brito N° 2168 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Patentes Comerciales
 4. Interesado
- MCP/YGS/MI/P/MBVP/pdl